

**SUBSECRETARÍA DE EDUCACIÓN SUPERIOR  
DIRECCIÓN GENERAL DE EDUCACIÓN SUPERIOR UNIVERSITARIA**

**INFORME DE RESULTADOS DE LOS FONDOS EXTRAORDINARIOS**

FECHA: \_\_\_\_\_

**NOMBRE DE LA INSTITUCIÓN:** UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL ESTADO DE HIDALGO

<b>NOMBRE DEL FONDO:</b> FONDO PARA INCREMENTO DE LA MATRÍCULA EN EDUCACIÓN SUPERIOR DE LAS UNIVERSIDADES PÚBLICAS ESTATALES Y CON APOYO SOLIDARIO	<b>EJERCICIO:</b>	2007
----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	-------------------	------

**NOMBRE DEL PROYECTO GENERAL:** Fortalecimiento de la oferta educativa de buena calidad de la UAEH para ampliar la matrícula y cobertura del nivel superior


**OBJETIVO GENERAL:** Ampliar la oferta educativa, la matrícula y cobertura de los PE de nivel superior que ofrece la UAEH en un 30% durante el período 2007-2012, con el fin de impactar positivamente en el desarrollo de las capacidades, habilidades, competencias y valores individuales y colectivos de la población hidalguense con equidad y calidad a través de la formación y atención integral


PROYECTOS PARTICULARES						
No	NOMBRE	META	% DE META ALCANZADA	MONTO ASIGNADO	MONTO EJERCIDO	MONTO POR EJERCER
1	Fortalecimiento de la oferta educativa de buena calidad de la UAEH para ampliar la matrícula y cobertura del nivel superior					
		1.1 A diciembre del 2008, contar con los estudios de pertinencia y factibilidad de los PE que se ofrecen en las Áreas de Extensión Académica Multidisciplinar (campus) y análisis para los de nueva oferta	100.00%	350.00	350.00	0.00
		1.2 A diciembre del 2008, contar con los estudios de pertinencia y factibilidad para crear el Área de Extensión Académica Multidisciplinar de Apan y la de Tula de Allende	100.00%	60.00	60.00	0.00
		1.3 A diciembre de 2008, contar con los estudios de pertinencia y factibilidad de los 43 PE de licenciatura vigentes y los de nueva oferta educativa de las DES	100.00%	750.00	750.00	0.00
		1.4 A diciembre de 2008, contar con los estudios de pertinencia y factibilidad de 26 PE de especialidad, 22 de maestría y 9 de doctorado impartidos en las DES, para reorientar y diversificar la oferta educativa de posgrado	100.00%	855.00	855.00	0.00
		1.5 A junio de 2009, contar con el Rediseño Curricular de 43 programas de licenciatura que se imparten en las DES y AEAM	100.00%	774.00	774.00	0.00
		1.6 A junio de 2009, contar con el Rediseño Curricular de 26 PE de especialidad, 22 de maestría y 9 de doctorado que se imparten en las DES	100.00%	798.00	798.00	0.00
		1.7 A diciembre de 2008, contar con el documento normativo de revalidaciones e incorporaciones, actualizado de acuerdo al modelo educativo y rediseño curricular	100.00%	3.00	3.00	0.00
		1.8 A diciembre de 2008, contar con un estudio que permita identificar, conocer y explicar las causas que generan tasas bajas de retención, eficiencia terminal, aprovechamiento y titulación por programa educativo de licenciatura en todas las DES y AEAM de la institución	100.00%	430.00	430.00	0.00
		1.9 A diciembre de 2008, contar con cinco estudios de egresados de PE de licenciatura y dos de posgrado	100.00%	210.00	210.00	0.00
		2.1 A diciembre de 2008, modernizar el 30% de la infraestructura de equipo de cómputo en los centros y aulas de apoyo computacional de las DES y AEAM	100.00%	2,500.00	2,500.00	0.00


	2.2	A diciembre de 2008, modernizar el 30% de la infraestructura de equipo de cómputo en los centros de autoaprendizaje de idiomas de las DES y AEAM	100.00%	2,500.00	2,500.00	0.00
	2.3	A diciembre de 2008, incrementar en un 30% el equipamiento de laboratorios y talleres de las seis DES y 7 AEAM	100.00%	2,200.00	2,200.00	0.00
	2.4	A junio de 2009, incrementar la matrícula de los PE de licenciatura y posgrado que se determinen con base al análisis de los estudios realizados, en un 5% conforme a lo proyectado al 2012	100.00%	0.00	0.00	0.00
	3.1	A junio de 2009, haber capacitado y formado al 100% de los docentes que imparten clase en el 1º y 2º semestre de los PE de licenciatura que ofrece la UAEH	100.00%	1,000.00	1,000.00	0.00
	3.2	A junio de 2009, haber capacitado y formado al 100% de los docentes que imparten clase en el 1º y 2º semestre de los PE de posgrado que ofrece la UAEH	100.00%	620.00	620.00	0.00
	4.1	A diciembre de 2008, contar con los estudios de pertinencia y factibilidad de dos PE de Licenciatura y uno de posgrado para ser impartidos a distancia (sistema virtual).	100.00%	117.80	117.80	0.00
	4.2	A julio de 2008 contar con la guía para la elaboración de planes y programas de estudio en las modalidades alternativas, los lineamientos y políticas para la creación de este tipo de programas, las guías metodológicas para la creación de materiales educativos en la construcción de asignaturas virtuales y el reglamento para la administración y operación de los programas.	100.00%	540.30	540.30	0.00
	4.3	A diciembre de 2008, ampliar en un 15% la atención en los servicios de autoaprendizaje de idiomas en las DES	100.00%	3,375.34	3,375.34	0.00
	4.4	Aumentar la matrícula en programas de educación a distancia en un 50% a julio de 2009	100.00%	733.00	733.00	0.00
	4.5	A diciembre de 2008, incrementar en un 50% la capacidad instalada de infraestructura telemática, de conexión intracampus e intercampus y equipo de cómputo instalado en red, para aumentar la oferta educativa de las DES y en el sistema virtual de la universidad	100.00%	863.97	863.97	0.00
	4.6	A junio de 2009, contar con la propuesta de diseño de un sistema de administración escolar acorde a las necesidades de la modalidad a distancia, que permita la integración de los usuarios al Sistema Virtual de la UAEH	100.00%	505.00	505.00	0.00
	4.7	A julio de 2008, haber fortalecido los 2 servicios académicos de las Áreas de Extensión Académica Multidisciplinarias que se abrieron a partir de los estudios realizados	100.00%	2,633.54	2,633.54	0.00
				<b>21,818.95</b>	<b>21,818.95</b>	<b>0.00</b>
				<b>100.00%</b>	<b>100.00%</b>	<b>0.00%</b>

**INFORME PORMENORIZADO DEL ALCANCE DE METAS**

  
C. P. CARLOS DANIEL GARCÍA REYES  
COORDINADOR DE LA DIVISIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

  
LIC. GONZALO VILLIERS DE LA CONCHA  
DIRECTOR GENERAL PLANEACIÓN

  
MTRO. HUMBERTO AUGUSTO VERAS GODDY  
RECTOR

  
DR. EDMUNDO HERNÁNDEZ HERNÁNDEZ  
CONTRALOR GENERAL

LA INFORMACIÓN CONTENIDA EN ESTE FORMATO Y LA DOCUMENTACIÓN FUENTE, SON RESPONSABILIDAD DE LA IES QUE LA RESGUARDA PARA CUALQUIER ACLARACIÓN A LAS INSTITUCIONES DE FISCALIZACIÓN: CÁMARA DE DIPUTADOS DEL H. CONGRESO DE LA UNIÓN (ASF) Y SEP ENTRE OTROS.